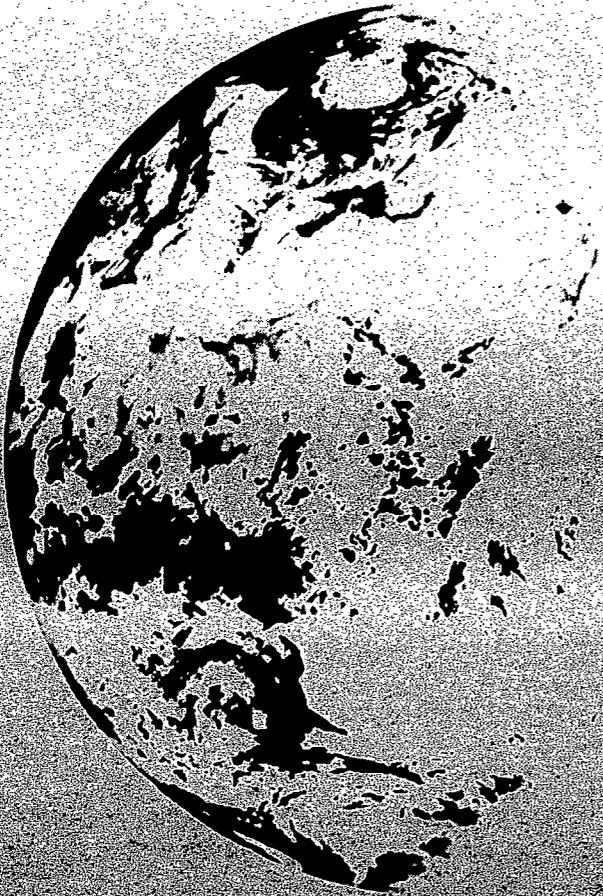


# Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



150947

Trimestral • Ene



*Vol. 18, No. 1*

*0591.17/150947*



# Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

TRIMESTRAL • ENERO, 1991  
VOL. 18, N° 1

La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental que se publica trimestralmente (enero, abril, julio y octubre) en ediciones separadas en alemán, árabe, español, francés e inglés es una publicación oficial de INTOSAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores). La Revista que es el órgano oficial de INTOSAI —está dedicada al avance de los procedimientos y técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y creencias expresadas pertenecen a los editores y colaboradores individuales y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la Organización.

Los editores solicitan les sean enviados artículos, Informes especiales y noticias que deben ser remitidos a las oficinas editoriales —a cargo de U.S. General Accounting Office, Room 7131.441 G. Street N.W. Washington, D.C. 20548 Teléfono: (6202) 275-4707.

Desde la utilización de la Revista como Instrumento de enseñanza especialmente en los países menos desarrollados, los artículos con más posibilidades de ser aceptados son aquellos que tratan aspectos pragmáticos de la auditoría del sector público. Deberán incluir estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de auditoría o detalles sobre programas de capacitación en auditoría. Los artículos que refuerzan principalmente teorías o técnicas muy sofisticadas (por ejemplo modernos computarizados de auditoría) no serían aprobados.

Se distribuye gratuitamente entre los titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Auditoría en el mundo entero, que participen de las actividades de INTOSAI. Los demás pueden suscribirse anualmente mediante el pago de US \$5.00. Los cheques y correspondencia para todas las ediciones deben dirigirse a las oficinas administrativas de la revista —P.O. Box 5000g. Washington D.C. 20004.

Existe un índice de los artículos que se publican en la revista y que se incluye en el Índice para Contables publicado por el Instituto Americano de Contables Públicos Certificados e Incluido en Management contents. Algunos de los artículos cuidadosamente seleccionados, se incluyen en los extractos que publica Anbar Management Services Wembley, England y University Microfilms International, Ann Arbor, Michigan U.S.A.

## CONTENIDO

- 1 Editorial
- 2 Noticias Breves
- 6 Congreso de EUROSAI
- 9 CLADEFS
- 11 Conferencia de la Mancomunidad
- 14 Consorcio Internacional
- 16 Perfil de Auditoría Hungría
- 18 Información sobre Publicación
- 19 INTOSAI por dentro
- 20 Índice 1990

### Junta de Editores

Tassilo Broesigke, Presidente, Tribunal de Auditoría, Austria  
Kenneth M. Dye, Auditor General, Canadá  
Hassine Cherif, Primer Presidente, Tribunal de Cuentas, Túnez  
Charles A. Bowsher, Contralor General, E.E.U.U. de A.  
José Ramón Medina, Contralor General, Venezuela  
Presidente I.J.G.A. INC  
Peter V. Aliferis, (E.E.U.U. de A.)

### Editor

Donald R. Drach, (E.E.U.U. de A.)

### Editor Asistente

Linda L. Weeks, (E.E.U.U. de A.)

### Directores Asociados

Huber Weber (INTOSAI-AUSTRIA)  
Mark Hill (Canadá)  
Egbert Kaltenbach (Rep. Federal de Alemania)  
Azizah Arshad (ASOSAI-MALASIA)  
Luzeane Sikalu (SPASAI-TONGA)  
Sharma Ottley (CAROSAI-TRINIDAD-TOBAGO)  
Abderrazak Smaoui (Túnez)  
Diane Lee Reinke (E.E.U.U. de A.)  
Susana Gimón de Nevett (Venezuela)

### Administración

Sebrina Chase (E.E.U.U. de A.)

### Miembros de la Junta Gobernadora de INTOSAI

Heinz Günter Zavelberg, Presidente.  
Tribunal de Auditoría de Alemania Federal, Presidente.  
John C. Taylor, Auditor General, Australia  
Primer Vice-Presidente.  
Charles A. Bowsher, Contralor General, E.E.U.U. de A.  
Segundo Vice-Presidente.  
Tassilo Broesigke, Presidente  
Tribunal de Cuentas, República de Australia  
Secretario General.  
Eliás Soley, Contralor General de la República, Costa Rica.  
Esko Niskanen, Auditor General, Finlandia.  
Istvan Hagelmayer, Presidente, Oficina de Auditoría Estatal, Hungría  
M. Jusuf, Presidente  
Junta Suprema de Auditoría, Indonesia.  
David G. Njoroge, Contralor y Auditor General de Kenia.  
Luz Aurea Sáenz, Contralor General de la República, Perú.  
Eufemio Domingo, Presidente de la Comisión de Auditoría, Filipinas.  
M. Suleiman Abdalla Haggag, Auditor General Sudán.  
Jocelyn Thompson, Auditor General, Trinidad y Tobago.  
Hassine Cherif, Primer Presidente Tribunal de Cuentas, Túnez.

# EDITORIAL

Este número de la Revista presenta artículos que abarcan cuatro conferencias internacionales recientes. Dado que más de cien Instituciones Superiores de Auditoría de casi todo el mundo participaron en esas Conferencias, pensamos que sería útil informar sobre los asuntos planteados por los miembros de INTOSAI cuando se reunieron en Conferencias Internacionales o Regionales. Habiendo tenido lugar estas conferencias a mitad de intervalo entre los Congresos de 1989 y 1992 de INTOSAI, es importante reconocer los nexos entre los Congresos Trienales de INTOSAI y estas otras reuniones Internacionales o Regionales.

"Del Atlántico a los Urales" fue un término oído durante las reuniones celebradas en Madrid, para crear la Organización Europea de Instituciones Superiores de Auditoría (EUROSAI). Se hizo historia cuando 11 países europeos convinieron en reunirse para establecer una de las organizaciones verdaderamente regionales que Europa haya visto desde los notables cambios políticos en los últimos dos años. Como era de esperarse, el principal Tema de estudio entre los delegados fueron los cambios en las funciones del estado y el rol de las Instituciones Superiores de Auditoría. Este Tema también fue estudiado en las otras tres Conferencias, y será de nuevo estudiado en 1992 en el XIV INCOSAI cuando los delegados tendrán la oportunidad de estudiar el Tema "Auditoría en un Ambiente Cambiante: la evolución del rol de la ISA".

Dirigiéndonos al Hemisferio Sur, nuestro próximo Artículo presenta el IX Congreso de ILACIF, el Grupo de Trabajo Latino-Americano de INTOSAI, celebrado en Buenos Aires en la ocasión del 25 Aniversario de ILACIF, la Conferencia planteó oportunamente las cuestiones de la auditoría de ejecución, tecnología de computación y el rol de la ISA en la auditoría de las empresas públicas. Los debates sobre auditoría de ejecución demuestran los fuertes nexos entre IN-

TOSAI y las Conferencias regionales, y el progreso que han propiciado. Como señaló un delegado, "el "qué" de la auditoría de ejecución fue estudiado en Sydney (en el XII Congreso de INTOSAI); lo que queda para nosotros en Buenos Aires es determinar el "cómo" de la auditoría de ejecución.

El Tema de la décimo cuarta Conferencia de Auditores General de la Mancomunidad, "Auditoría Gubernamental en los 1990: Hacia el Siglo 21", capta el espíritu de las cuatro Conferencias y del propio INTOSAI. Los delegados, en representación de alrededor de 50 ISAS estudiaron el reclutamiento y la capacitación, la seguridad en la computación, auditoría de ejecución y la deuda pública. Y, al concluir sus deliberaciones en Londres, los delegados estuvieron de acuerdo sobre varias iniciativas concretas que tomarían para garantizar el progreso después de la Conferencia.

La cuarta Conferencia fue la cuarta reunión anual del Consorcio sobre Administración Financiera Gubernamental, en la cual se reunieron más de otros cien participantes provenientes de más de 20 países para estudiar el Tema "Respuesta al Cambio: el Reto a la Administración Financiera de los 1990". Esta Conferencia tomó una visión más amplia de los asuntos de administración financiera, y es evidente que la auditoría representará un papel aún mayor en el mejoramiento de los sistemas de administración financiera de todo el mundo.

Al considerar estas cuatro Conferencias se hacen evidentes muchas cosas. Primero, las ISAS están tomando posiciones activas en cuanto a los cambios y retos que enfrentan sus Gobiernos. Segundo, demuestran una profunda preocupación por el impacto de su trabajo y por el desarrollo de estrategias para garantizar que su trabajo contribuya a un mejor Gobierno. Finalmente, queda claro que todas las ISAS ganan al compartir informaciones y experiencias y que realmente hay fuerza en la unidad y cooperación.

El Dr. Jorg Kandutsch, ex-Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria y Secretario General de INTOSAI, falleció a la edad de setenta y un años, en Viena el 11 de noviembre de 1990.

Desde 1965 hasta el 1º de Julio de 1980, cuando entregó el cargo a su Sucesor el Dr. Tassilo Broesigke, el Dr. Kandutsch tomó parte activa en la configuración de la vida y actividades de INTOSAI. Después de su jubilación, el Jefe del Gobierno Austriaco lo convenció para que organizara el Sistema de Auditoría Concomitante para controlar la Construcción del nuevo Hospital General de Viena. En el XII INCOSAI, en Manila. El Dr. Kandutsch informó, en una conferencia que provocó gran interés, sobre su experiencia práctica con este instrumento de control.

Fue en ese mismo Congreso que se otorgó por primera vez el Premio Dr. Jorg Kandutsch para importantes logros y contribuciones en el campo del control financiero. Este premio servirá como uno de los numerosos medios por los cuales se conservará vivo el recuerdo del Dr. Jorg Kandutsch y de su dedicado servicio a la causa de INTOSAI.



Dr. Jorg Kandutsch

# NOTICIAS BREVES

## PAKISTAN



Sr. S.I. Shabbir

El Sr. S.I. Shabbir, Auditor General de Paquistán, falleció en Octubre de 1990, debido a complicaciones posteriores a una intervención quirúrgica. Designado Auditor General en Mayo, el Sr. Shabbir era ampliamente conocido de los miembros de INTO-SAI por su activo interés y participación en las conferencias y seminarios de INTOSAI. Antes de la designación como Auditor General fue Auditor General Delegado durante siete años. El Sr. Shabbir sirvió a su Gobierno durante más de 33 años.

## BOLIVIA

El 9 de Julio de 1990, el Congreso Boliviano aprobó la Ley de Administración Pública y Control, que reemplaza la mayor parte de la legislación existente sobre la administración pública. El propósito de la nueva Ley está descrito en un trabajo de introducción de la nueva Ley: "Bolivia en busca de la Responsabilidad Pública", preparado por la Oficina del Contralor General en el cual se señala que "Esta Ley trata de crear

un marco de trabajo de principios dirigidos a superar el caos del sector público tan diversificado en Bolivia, permitiendo al mismo tiempo, el desarrollo de los sistemas especializados exigidos por cada entidad o sector.

Específicamente la ley establece sistemas de administración y de control que fomentarán la recaudación y utilización efectivas y eficaces de los dineros públicos; brinda información útil, oportuna y segura; asegura que todos los funcionarios públicos, cualquiera sea su rango, asuman la total responsabilidad de sus actos y tengan que responder por los programas y fondos a su cargo; y, desarrollar la capacidad administrativa para evitar el uso incorrecto de los recursos públicos, y, en casos de fraude o abuso, para señalar estos actos y corregirlos.

Las funciones de la Oficina del Contralor General quedaron definidas por seis artículos de la nueva Ley. Unos de los elementos más importantes son la independencia y primacía de la institución superior de auditoría de la Auditoría Gubernamental y el control, incluyendo su facultad de contratar y de ordenar la contratación de firmas independientes, vigilando todas las auditorías del sector público y recibiendo todos los informes de auditoría. La ISA tiene facultades para recomendar medidas disciplinarias; congelar las cuentas bancarias o los desembolsos en caso de no encontrarse en funcionamiento correcto los sistemas previstos por la ley; solicitar órdenes judiciales para obtener acceso a los archivos y documentos; e introducir acciones judiciales y asesorar al Congreso sobre las responsabilidades ejecutivas. Además sus opiniones legales podrán servir de pruebas en los litigios.

La Ley también dispone que el Contralor General establecerá las normas básicas del control interno y de la auditoría externa, y evaluará la eficacia de los sistemas de control interno del Estado. La ISA también realizará y supervisará las auditorías externas y ejercerá la supervisión reguladora de los sistemas contables en el Ministerio de Finanzas. Más aún la Oficina tiene la responsabilidad de fomentar la creación de sistemas de contabilidad y control in-

terno y de realizar programas de capacitación para los funcionarios públicos en las operaciones de los diversos sistemas establecidos por la Ley.

Los ejemplares de la Ley y de la introducción del Contralor General están a disposición del público en español e inglés en la Contraloría General de Bolivia, Calle Inaburu, Esq, Colón, La Paz, Bolivia.

## CANADA

### Publicación del Informe, Anual

El Informe, Anual de 1990 del Auditor General de Canadá fue presentado ante la Cámara de los Comunes el martes 30 de octubre de 1990. El Auditor General en el último informe de su período de 10 años aprovechó la oportunidad de reflexionar sobre su década en el cargo señalando las numerosas mejoras en las actividades públicas. Citó cambios tales como un mejor régimen de la responsabilidad de las empresas de la Corona; una administración del dinero más eficiente y oportuna logrando ahorros importantes; sistemas más fuertes de control financiero; e información para el Parlamento más clara sobre la personalidad.

Con sus 31 capítulos, el informe abarca una amplia variedad de temas, incluyendo 22 notas de auditoría, 13 auditorías de seguimiento, 3 estudios especiales, 3 estudios especiales del Gobierno en total y 19 artículos de auditoría gubernamental. Estos últimos incluyen una auditoría sectorial del programa de inmigración (en 4 capítulos), 4 capítulos sobre Gerencia de Recursos Humanos en el Departamento de la Defensa Nacional, dos sendos capítulos sobre la Real Policía Montada de Canadá y el Departamento del Secretario de Estado.

Un aspecto importante del informe anual de 1990 es que, por primera vez desde la promulgación de la Ley del Au-

ditor General en 1977, el Auditor General ha dado su opinión sin reservas sobre la declaración Financiera del Gobierno. Como resultado de las mejores políticas contables del Gobierno, el Auditor General informó que de las declaraciones financieras del Gobierno. Como resultado de las mejores políticas contables del Gobierno, el Auditor General informó que de las declaraciones financieras de 1990 aparece la información bastante de conformidad a esas políticas de manera que estas declaraciones informan con seguridad a los miembros del Parlamento y a los demás que las lean.

Aumentar la responsabilidad por la cartera pública ha sido un tema constante en los informes anuales de la OAG. El informe de este año cita la protección del ambiente natural como un ejemplo primordial de la necesidad de la responsabilidad. El capítulo sobre el Departamento del Ambiente describe la complejidad de las jurisdicciones federales, provinciales e internacionales sobre asuntos ambientales. El informe señala que la responsabilidad compartida en el Gobierno es difícil de tratar y que la difusión de la responsabilidad hasta el punto donde se pierde la responsabilidad efectiva debe evitarse. La complejidad jurisdiccional señalada en el capítulo hace surgir la pregunta de "quién atiende la tienda".

Con la visión de diez años en el cargo, el Auditor General sigue preocupado sobre la insuficiencia de la prioridad y urgencia dadas a la corrección de las deficiencias señaladas. Un campo de acción urgente es la seguridad informática. En 1977 y en 1983 la Oficina informó sobre la falta de consideración debida en la dirección y protección de los bienes informáticos del Gobierno. Este año, el Auditor General concluye que ha habido negligencia por lo poco que se ha hecho para corregir la situación. No hay garantía que el Gobierno pueda continuar prestando todos los servicios esenciales en caso de falla o de desastre tecnológico graves. El AG ha presentado este asunto al Comité de Contabilidad Pública de Canadá como asunto de atención prioritario.

El AG recalcó dos materias importantes. La primera es la información periódica que permitiría informar sobre las auditorías integrales a medida que se realicen en vez de una vez por año, lo cual acrecentaría el servicio de la Oficina al Parlamento. El segundo punto es la negación, al Auditor General, del acceso a la información sobre los gastos

de viaje de los Ministros, sobre lo cual refiere en el Informe Anual de 1989. Esta situación permanece sin solución.

Los ejemplares del informe, anual están a disposición del público, a título gratuito en francés o inglés en Office of the Auditor General of Canada (attention: Mark Hill; 240 Sparks Street Ottawa, Ontario, Canadá K 1 A 0G6.

## FRANCIA

### Jubilación del Primer Presidente

El Sr. André Chandernagor culminó una larga y distinguida carrera en la administración pública con su jubilación como Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia, en octubre de 1990. El Sr. Chandernagor ocupó ese cargo desde 1983 y es muy conocido por su participación en las actividades de INTOSAI. En Europa representó un papel preponderante en la creación de EUROSAL y Francia actualmente forma



Sr. Andre Chandernagor

parte de la Junta Gobernadora de esa organización regional.

La carrera pública del Sr. Chandernagor abarca importantes cargos en Francia y en el extranjero e incluye cargos tales como Alcalde de Mortroux de 1953 a 1983; Diputado a la Asamblea Nacional de 1958 a 1981; Presidente del Consejo de la Unión Interparlamentaria de 1968 a 1973 y Ministro de Asuntos Europeos Agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1981 a 1983. Además, sirvió a su país como Delegado ante las Naciones Unidas y ante numerosas organizaciones internacionales. El Sr. Chandernagor es autor de dos libros sobre parlamento y democracia.

El Sr. Chandernagor recibió varias condecoraciones de su Gobierno e incluso fue condecorado como "Chevalier

de la Legión d' Honneur" y "Commandeur de l'Ordre National du Mérite".

### Designación del Nuevo Presidente de la ISA

En Octubre de 1990, el Sr. Pierre R. Arpaillange fue nombrado Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia sucediendo al Sr. Chandernagor. El Sr. Arpaillange asumió este nuevo cargo



Sr. Pierre R. Arpaillange

después de una carrera en la Administración Pública que incluyó últimamente el cargo de Ministro de Justicia desde 1988.

Abogado de profesión, el Sr. Arpaillange ha servido a su Gobierno en diversas actividades jurídicas importantes durante los últimos 41 años, en Tribunales Penales y de alzada y en el Ministerio de Justicia. Fue Procurador General en el más Alto Tribunal de la Nación de 1984 a 1988, cuando fue nombrado Ministro de Justicia y Guarda Sellos. Entre sus Condecoraciones se cuentan las de "Commandeur de la Legión d' Honneur", "Officier de l'ordre national du Mérite", "croix du Combattant Volontaire de la Résistance" y "Officer des Palmes Academiques".

Como Primer Presidente el Sr. Arpaillange representará a Francia en la Junta Gobernadora de EUROSAL y en el Comité de Normas de Control Interno de INTOSAI.

## ALEMANIA FEDERAL

### Publicación del Informe Anual

El Tribunal Federal de Auditoría (FCA) presentó recientemente su Informe de 1990 a la Legislatura y al Go-

bierno Federal. El informe, que consta de cinco capítulos, determina varias áreas de ahorros potenciales de costos que podrían realizarse por los organismos auditados sin disminuir los servicios prestados al público. Entre los posibles ahorros de costos se incluyen varios asuntos de tecnología de la información, prácticas deficientes de adquisición y procedimientos tributarios inconsistentes que producen pérdidas en los ingresos fiscales.

El informe también presenta observaciones en relación a las actividades consultivas y asesoras del FCA y de su Presidente en sus facultades, ex-officio, como Comisionado Federal para la Eficiencia de la Administración Pública. Además, el informe comenta sobre las asignaciones y cuentas de capital de la Federación el año 1988, así como sobre un buen número de hallazgos de auditoría, muchos de los cuales aún esperan la acción correctiva del Gobierno.

El Presidente del FCA, Heinz Günter Zavelberg presentó el informe anual al público en una conferencia de prensa especial en Bonn, el 18 de setiembre de 1990. Las observaciones fueron publicadas previamente en el año de manera que los principales hallazgos de auditoría pudieran ser tomados en consideración durante la preparación del Presupuesto de 1991. El informe tuvo una amplia acogida en los medios de comunicación.

El informe total está publicado en alemán y se podrá obtener escribiendo a Verlag, Dr. Heinz Heger, Postfach 200821, D-5300 Bonn, Alemania. Se pueden obtener gratuitamente versiones abreviadas en español, francés e inglés, escribiendo a Postfach 1004, 33, Berlin Strasse 51, D-6000 Frankfurt am Main 1, Alemania.

## IRLANDA

### Publicación del Informe Anual de 1989

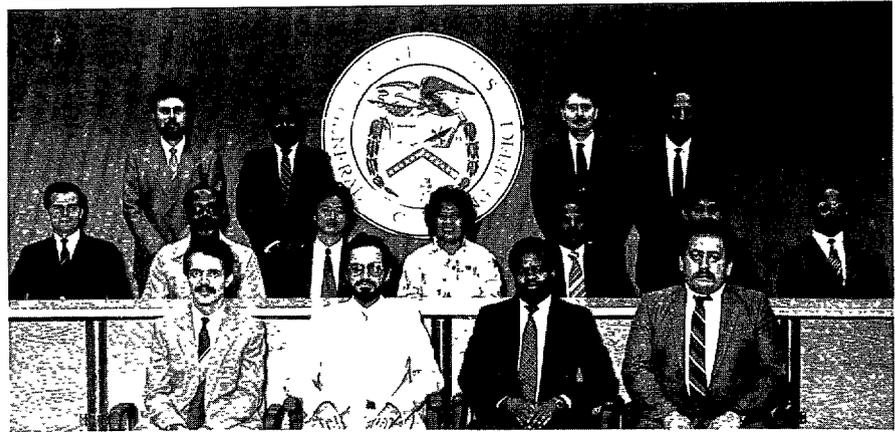
La Oficina del Contralor y Auditor General publicó su informe de 1989. El informe incluye una sección especial en relación a las auditorías de Valor por Dinero que la Oficina realizó durante el año. Una de estas auditorías reveló que los Administradores del programa fallaron en la recaudación de la información que les hubiera permitido establecer si se había logrado el efecto deseado de crear empleos y de estimular la inver-

sión en áreas de alto riesgo, haciendo por lo tanto imposible determinar si el Estado recibía el valor por dinero por un estimado previo de 67 millones de libras irlandesas. Quedó claro que en un cierto número de casos examinados durante la auditoría, dos objetivos del programa no se estaban alcanzando.

El informe también presenta los resultados de la auditoría de un programa para crear en un periodo de diez años, una red nacional de radio y comunicaciones, a un costo estimado de 30 millones de libras irlandesas. La auditoría señaló deficiencias en el área de presupuesto y control de costos, especialmente la falta de aplicación de las medidas de control de obras correspondientes al tamaño y cronograma del proyecto. El informe concluye que era difícil declarar con seguridad que el proyecto se haya llevado a cabo con total respeto de la economía o que se haya alcanzado el mejor resultado según los re-

cursos empleados hasta la fecha, reveló.

El informe también reveló un cierto número de hallazgos significativos en otros programas del Gobierno. Sobre pagos de agrarios hasta por 1,75 millones de libras irlandesas aparecen como resultado de verificaciones y controles previos inadecuados. Un centro médico construido a un costo de 2,3 millones de libras irlandesas y terminado en 1986 apareció prácticamente sin uso debido a diferencias en la política de diversos organismos públicos. Gracias a un estudio computarizado, utilizando programas de auditorías se descubrieron pagos deficientes a los pensionados por un monto de 300.000 libras irlandesas. Excedentes por un monto de 800 millones de libras irlandesas no fueron reembolsados. El informe también describe otras pérdidas sufridas por el Estado en los seguros de créditos para exportaciones y de una serie de robos en depósitos y galpones públicos.



Participantes en el Programa Internacional de Becas de la GAO, de izquierda a derecha: (sentado, 1ra. fila) Amor Tounakti, Túnez; Mohamed Abdul Rahman. Al-Sherham, Emiratos Arabes Unidos; Andreas Dlamini, Suazilandia; Lisiata Malleseni, Tonga; (sentados, 2ª fila) Gejza Halasz, Hungría; Andrew Mondesir, Sta. Lucía; San "Philip" Sun Wo, Hong Kong; Aona Mwemwenikeaki, Kiribati; P. T. Ilangainatan, Sri Lanka; Chavalit Saleepol, Tailandia; Mohammed Siraj Ahmed, Etiopía; (de pie) Raúl Alejandro Hirtalgo López, México; Isaac Vula Tatapu, Islas Salomón; Mariano Sola Fernández, España; y Mohammed Mohsin Khan, Paquistán.

## ESTADOS UNIDOS

### 12º Clase culmina el Programa Internacional de Becas para Auditores

Representantes de 17 ISAS concluyeron el Programa Internacional de Becas para Auditores patrocinado por la Oficina General de Contabilidad de Es-

tados Unidos y recibieron los diplomas en una ceremonia de grado en Noviembre. El programa que comenzó en junio, comprendía capacitación en aula y visitas a sedes de auditoría en Washington, D.C. y en oficinas regionales de California, Georgia, Kansas, Pensylvania y Texas. Otras actividades brindaron a los becarios la oportunidad de reunirse con personal del Congreso y de visitar a Ca-

pitot Hill, de recorrer instalaciones de investigación agraria de preparación de estudios de casos de auditorías operacionales y de asistir a clases en una universidad local. Para conocer mejor la cultura y las costumbres de Estados Unidos, los becarios asistieron a un juego de beisbol y a un concierto al aire libre, hicieron una excursión a pié y viajaron independientemente a lugares lejanos como las Cataratas del Niágara. Durante el último mes del programa cuando empezaban a preparar el regreso a sus países, los becarios se reunieron con líderes del Banco Mundial, del Organismo Americano para el Desarrollo Internacional, y del Banco Interamericano de Desarrollo para estudiar diversos aspectos de la responsabilidad de los programas de asistencia económica. Los proyectos finales elaborados por los becarios incluyen las ponencias formales, una clase y trabajo de estrategia describiendo sus metas al aplicar lo que han aprendido.

## SIMBABUE

La Oficina de Auditoría de Simbabwe presentó recientemente al Ministro de Finanzas, Planificación Económica y Fomento y al Parlamento su Informe Anual sobre las cuentas públicas del año que terminó el 30 de junio de 1990.

Entre los asuntos importantes surgidos del informe se encuentran el gasto excesivo de los ministerios sin la correcta autorización del Parlamento, controles presupuestarios ineficaces, y deficiente gerencia de cuentas pendientes. También se señalaron en el informe los ministerios con buenos sistemas de gerencia financiera.

## REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS

El Tribunal Federal de Auditoría de Alemania Federal y la Oficina General de Contabilidad de Estados Unidos, al notar el creciente número de importantes sistemas de armas, desarrollados y adquiridos por proyectos cooperativo bi o multilaterales, realizaron una auditoría conjunta de Programa Cooperativo American-German Rolling Airframe Missile (ver Revista, julio 1990, pág. 3). El informe titulado "Navy Ship Defense:

Concerns About the Strategy for Procuring the Rolling Airframe Missile" y ha sido publicado con los hallazgos conjuntos y las recomendaciones acordadas.

El informe conjunto enfoca numerosos problemas de costo, tiempo y ejecución del sistema de armamento y ofrece recomendaciones para la reestructuración de la estrategia de adquisiciones. Por ejemplo, las GAO recomendó que el Gobierno Estadounidense posponga la decisión de producción total hasta que las posibilidades operacionales del misil básico hayan sido totalmente evaluadas y se conozcan los costos de pro-

ducción del número inicial de misiles y se haya determinado la factibilidad de actualizar el misil.

El impacto del informe se ha sentido en los Estados Unidos donde la legislatura nacional recomendó la supresión del proyecto, no adjudicó fondos para el año fiscal 1991 y rescindió la adjudicación de fondos para el año fiscal 1990. Los ahorros resultantes del informe han sido estimados en 553,2 millones de \$.U.S. Los informes de Alemania indican que el Gobierno reconsidera su manera de adquisiciones y retira sus últimas peticiones de fondos para el sistema de armamento.

## NACIONES UNIDAS



Reunión de los Auditores Internos del 14 al 16 de noviembre de 1990, se celebró en la Sede de la UNESCO en París, la Vigésimosegunda Reunión de Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de la Organización de Naciones Unidas. Dieciséis Representantes de Organizaciones y Organismos Especializados de las Naciones Unidas participaron en debates que abarcaron ética, controles internos, auditoría de PED y VPD y normas de auditoría interna. También participaron en la conferencia varios observadores de instituciones de auditoría externa y del Instituto de Auditores Internos. La fotografía muestra la diversidad de los asistentes: última fila de izquierda a derecha Sr. Takyi, Junta de Auditores NU/ Oficina del Auditor General de Ghana; Sr. Cifuentes, Secretario Ejecutivo de la Junta NU, Sr. Parsons, Oficina del Auditor General de Canadá; la fila, izq. a der., Sr. Martens, Corte de Cuentas de Bélgica; Sr. Wilson, Presidente del Instituto de Auditores Internos; y Sr. Smith, Oficina Nacional de Auditoría de Gran Bretaña.

# CREACION DE LA ORGANIZACION REGIONAL EUROPEA: EUROSAL REPRESENTA 31 INSTITUCIONES SUPERIORES DE AUDITORIA

La unidad y la cooperación fueron los temas centrales de la reunión de 31 Instituciones Superiores de Auditoría Europeas celebrada en Madrid, del 12 al 16 de noviembre de 1990 para inaugurar la Organización Europea de Instituciones Superiores de Auditoría (EUROSAL). El Tribunal de Cuentas de España fue el anfitrión de la Conferencia Constitutiva y del Primer Congreso de EUROSAL y reunió por primera vez países que se extienden desde el Atlántico hasta los Urales y desde el Mediterráneo hasta el Mar del Norte. EUROSAL, como señalaron algunos miembros durante la Conferencia, es una de las primeras organizaciones verdaderamente regionales que se han creado después de los dramáticos cambios políticos del año pasado en Europa.

La impresionante lista de participantes comprende a Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Comisión de la Comunidad Europea, Checoslovaquia, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, San Marino, Suecia, Suiza, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia. Además, estuvieron representados el Secretariado de INTOSAI, la iniciativa de Desarrollo de INTOSAI y esta Revista.

Entre los muchos logros alcanzados durante los cinco días de la Conferencia se cuentan la adopción de los Estatutos de INTOSAI, la elección de la Junta Gobernadora y de los Auditores de la Organización y los debates sobre asuntos técnicos y de políticas en relación de las metas y directivas de EUROSAL.

## La Conferencia Constitutiva decide sobre aspectos organizativos

Los primeros dos días de la reuniones estuvieron dedicados a terminar la redacción de los estatutos de la organización, cuyos borradores se habían redactado en una serie de reuniones celebradas desde el XIII INCOSAI, en Berlín en 1989. Estas sesiones abarcaron la Conferencia Constitutiva y produjeron la adopción de los Estatutos de EUROSAL. Aquí publicamos citas de los nuevos estatutos y el documento existe en alemán, español, francés, inglés y ruso y se obtiene en el Tribunal de Cuentas de España, Fuen-carral 81, Madrid 28004, España.

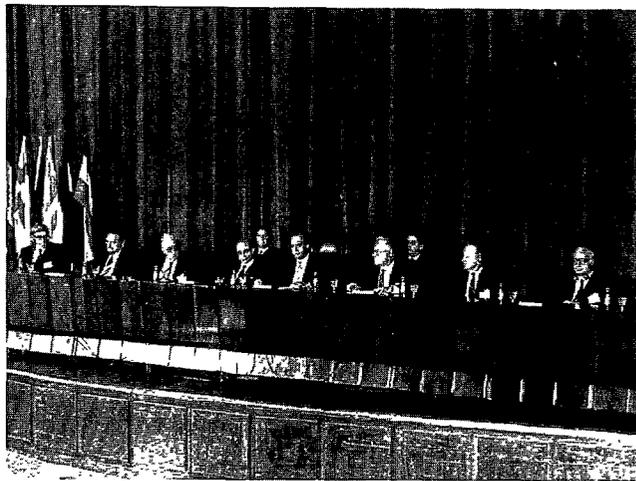
Se eligió la Junta Gobernadora de EUROSAL y está formada por las siguientes Instituciones Superiores de Auditoría: Italia (Presidencia) Checoslovaquia, Francia, Hungría, Suecia, Gran Bretaña y España (Secretaría General). Según lo estipulado en los estatutos, la Junta incluye tres miembros por derecho y cuatro miembros elegidos por el Congreso. De manera de asegurar la representación equilibrada de todos los países miembros, se hicieron esfuerzos para elegir miembros de las diversas subregiones geográ-

ficas de Europa, así como de los diferentes tipos de instituciones de auditoría. La nueva Junta se reunió inmediatamente después de la Conferencia y se reunirá de nuevo en enero de 1991.

El Congreso eligió también auditores para trabajar durante un periodo de tres años. Conforme al artículo 15 de los Estatutos, dos Instituciones Superiores de Auditoría, que actualmente no forman parte de la Junta Gobernadora, Turquía y Holanda, fueron elegidas para auditar las cuentas de EUROSAL e informar a la Junta y al próximo Congreso cuando se reúna en Suecia en 1993.

## El Primer Congreso fija el rumbo de EUROSAL

La segunda parte de la semana estuvo dedicada al estudio de aspectos profesionales de interés común a todos los miembros, así como a asuntos relacionados con los programas de EUROSAL. Estos estudios formaron parte del Pri-



*El Rey Juan Carlos I de España en una ceremonia en el Palacio de Congreso abrió oficialmente la Sesión Inaugural del Congreso de EUROSAL.*

mer Congreso de EUROSAL y produjeron una proposición de marco de trabajo para las actividades de EUROSAL durante los tres años venideros.

El Congreso consagró mucho tiempo al estudio de las áreas principales que se convertirán en el núcleo del trabajo de EUROSAL. Durante los debates se subrayó que los elementos esenciales del éxito de estos esfuerzos serán la fuerte cooperación y la colaboración entre todas las instituciones miembros, lo cual podría tomar la forma de proyectos y estudios conjuntos así como de intercambios bilaterales entre las ISAS. Dentro de este contexto, los delegados con-

vinieron en tres áreas principales de actividades: intercambio de documentación e información; capacitación e información; capacitación del personal auditor; y estudios técnicos y proyectos especiales.

#### Intercambio de Documentación e Información

En cuanto al intercambio de documentación e información, el Congreso sugirió que el Secretariado establezca y mantenga un banco de datos que incluya información sobre las estructuras organizativas, operacionales y métodos de trabajo de las instituciones miembros. Esta información será útil a todos los miembros a medida que traten de mejorar sus propias actividades. También se señaló que el banco de datos proveerá un fundamento útil para estudios comparativos, proyectos de investigación y programas de capacitación.

#### Capacitación

Los delegados, reconociendo la importancia de la capacitación para el éxito de las organizaciones, estudiaron la posibilidad de crear un comité encargado de realizar una estimación de las necesidades regionales de capacitación y de preparar un programa de capacitación. Este comité trabajará bajo los auspicios del Secretariado e informará a la Junta Gobernadora con recomendaciones en cuanto a los recursos necesarios para realizar el plan.

Se estudiaron diversos enfoques de la capacitación, incluyendo la realización por la ISA de cursos especializados de capacitación para otros miembros. En todas las actividades de capacitación, se prestó especial atención a las necesidades de los miembros de EUROSAL provenientes de Europa Central u Oriental que serán representados en el Comité de Capacitación. Los delegados también señalaron la conveniencia de apoyar el aspecto de capacitación de INTOSAI (IDI), apenas se establezcan los métodos prácticos de operación. Una proposición de la ISA húngara de organizar un Seminario Regional en cooperación con el Secretariado de INTOSAI y con IDI será estudiada más adelante en la próxima reunión de la Junta Gobernadora de EUROSAL en Madrid.

#### Estudios Técnicos y Proyectos Especiales

La tercera área importante del trabajo de EUROSAL se concentrará en los estudios de investigación sobre metodología y tecnología. La aplicación de ciencias de computación a la auditoría, fue ampliamente estudiada por los delegados, y es un asunto de interés común para virtualmente todas las instituciones miembros.

Otro tema de amplio interés fue la uniformización de la terminología profesional. Se recomendó que EUROSAL estudie este punto con vistas a compilar un glosario de los cinco idiomas oficiales de EUROSAL (alemán, español, francés, inglés y ruso). Se creará un comité para comenzar el trabajo en este proyecto que abarcará instituciones miembros y consultores y especialistas técnicos. El Glosario publicado por el Comité Europeo de Tribunales de Auditoría y distribuido en Berlín en el XIII INCOSAI fue reconocido como una contribución importante y será utilizado por el Comité.



*Un éxito importante del Congreso de EUROSAL fue la adopción de los Estatutos de EUROSAL. Las Sesiones de trabajo fueron dirigidas por, de izquierda a derecha: Sres. Clemente, Italia; Carbone, Co-Presidente, Italia; Carretero, Co-Presidente, España y López, España.*

#### Auditoría de Asuntos de Administración Pública en los Noventa

Al estudiar el Tema de la auditoría de la administración pública, durante la primera sesión de trabajo del Congreso, los delegados enfocaron los retos comunes que enfrentan las Instituciones Superiores de Auditorías Europeas. Después de un amplio debate que abarcó varios países surgieron los siguientes temas y soluciones de los tres asuntos determinados en la auditoría de la administración pública: los cambios de las funciones del Estado y el rol de la auditoría.

#### Los cambios en la función del Estado y el rol de la ISA

Casi todos los delegados representaban países que están ocupándose de la privatización. En los países de Europa Central y Oriental, donde el Estado tiene más del 90% de las empresas de negocios, un delegado calificó de "inmensa" la magnitud el problema. Al mismo tiempo, los Gobiernos de Europa Occidental también están vendiendo empresas públicas, lo cual, naturalmente causa un impacto en las oficinas de auditoría de esos países.

Otro asunto conexo es la descentralización que se estudió bajo dos ángulos diferentes. Primero, existen problemas asociados a la reforma de la administración pública para hacerla más eficaz. En el este, estas reformas producen una reestructuración fundamental y radical del Gobierno. El enfoque en el oeste es menos radical y está dirigido a "obtener más por menos" a medida que los recursos del Gobierno disminuyen mientras aumenta la demanda de servicios públicos.

#### Desarrollo de la Auditoría de Ejecución

El Congreso reconoció que prácticamente todas las instituciones superiores de auditoría, independientemente de su misión básica y de su tradición, realizan, en menor o mayor grado, auditorías de ejecución. Un delegado señaló esto al declarar que la "Evaluación es el futuro de la auditoría pública". Quedó claro que la auditoría de ejecución y la eva-

luación plantean grandes retos a las organizaciones auditoras. Ya que es imposible auditar todo, las ISAS deben ser selectivas en cuanto a los programas por evaluar, lo cual naturalmente, tiene un impacto sobre la forma de planificación del trabajo de la organización, sobre su relación con el Gobierno y sobre el tipo de personal que emplea y, a medida que los programas del Gobierno se hacen más complejos, los propios auditores deben aumentar sus pericias en diversas áreas, tales como sanidad, educación, tecnología de la información y gerencia.



Participando por primera vez en una Conferencia Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría, aparecen representantes del Tribunal de Cuentas de Albania, encabezados por su Presidente, Sr. Kacarri. Sentados detrás de la delegación albanesa está la delegación de Hungría: El Dr. Hagelmeyer, Presidente de la Oficina de Auditoría del Estado de Hungría, está sentado a la derecha.

#### Logros para la Oficina de Auditoría

El tema de la manera como se puede hacer más eficaz una oficina de auditoría ha generado muchas discusiones y producido muchas recomendaciones. Por ejemplo, los delegados estuvieron de acuerdo en que las ISAS deberían hacer un seguimiento a sus hallazgos de auditoría de manera de ayudar a asegurar el mejoramiento de los programas del Gobierno. Otro beneficio de esta medida es que el valor de la auditoría quedará mejor demostrado ante el Gobierno y el público.

Las oficinas de auditoría deberían también tener conciencia de su responsabilidad de informar al público como un medio de garantizar que se cumplan las recomendaciones de auditoría, lo cual puede lograrse por medio de conferencias y boletines de prensa y desarrollando en general buenas relaciones con los medios de comunicación y con el público contribuyente.

La revolución de la tecnología de computación apareció como uno de los retos más grandes de las ISAS durante los diez próximos años. Entre las recomendaciones para el éxito de la introducción y utilización de estas tecnologías se cuentan la necesidad del apoyo de la alta gerencia y una estrategia lógica y bien definida.

Se hicieron recomendaciones similares para conservar un personal de alta calidad. Los delegados, reconociendo que el principal recurso de una organización es su personal, señalaron la importancia de una estrategia a largo plazo incluyendo reclutamiento, capacitación, evaluación y recompensas al personal.

Los estudios realizados sobre estos tres temas señalan la necesidad de un trabajo adicional en todas estas áreas y señalan los puntos de cooperación e intercambio entre las ISAS miembros, durante los tres próximos años. Hubo un acuerdo general de que estos esfuerzos serán recíprocamente interesantes y beneficiosos para todos los miembros, con énfasis especial, por lo menos por el momento, sobre la cooperación entre los miembros de Europa Occidental y Oriental.

#### CONCLUSION:

La creación de EUROSAL al representar un adelanto importante en la auditoría pública, y su trabajo servirá no sólo a sus miembros sino también a las instituciones hermanas en todo el mundo. El Dr. Zavelberg, Presidente de la Junta Gobernadora de INTOSAI resumió el significado de EUROSAL en su discurso en la Clausura del XIII INCOSAI.

“Esto es una fuente de profunda satisfacción para mí y su significado para el futuro podría ser aún más importante de lo que creemos hoy en día. Por lo menos en cuanto al control financiero son las bases de un puente en Europa que sobrepasa la frontera Este y Oeste y espero que muchos estados que aún no participan activamente en INTOSAI podrán unirse a nuestras actividades por medio de la organización regional EUROSAL, dando así impulso a nuestro trabajo dentro del campo de INTOSAI”.

#### Estatutos de EUROSAL — Objetivos

La Organización Europea de Instituciones Superiores de Auditoría tiene, dentro de INTOSAI, el propósito de :

- Promover la comprensión y la cooperación profesionales y técnicas entre las instituciones miembros de EUROSAL y con los otros Grupos Regionales de INTOSAI;
- mantener relaciones con las instituciones nacionales e internacionales especializadas en problemas que afecten la auditoría de los ingresos y egresos públicos;
- mantener todas las instituciones miembros de EUROSAL, informadas sobre las modificaciones en las leyes de cada Estado en asuntos de auditoría de las finanzas públicas;
- colaborar en el intercambio de técnicas y conocimientos por medio del seminario y cursos de capacitación para las instituciones miembros de EUROSAL, y para otras instituciones miembros de INTOSAI;
- promover y facilitar el intercambio de información y documentación entre los miembros de EUROSAL así como la difusión de publicaciones;
- estimular la creación de centros, institutos y profesorado universitario especializado en la auditoría de ingresos y egresos públicos;
- impulsar la realización de las conclusiones y recomendaciones adoptadas por el Congreso de EUROSAL;
- Asegurar la unificación de la terminología de la esfera de la auditoría de las finanzas públicas.

# ILACIF CELEBRA SU XXV ANIVERSARIO

El Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscales (ILACIF) celebró su 25 Aniversario en su 9º Congreso Trienal (IX CLADEFS) realizado en Buenos Aires, del 7 al 11 de octubre de 1990. Más de 80 delegados, representando instituciones superiores de auditoría de la región, así como de Europa y de América del Norte y de organizaciones internacionales, se reunieron en la capital de Buenos Aires, para estudiar una gran variedad de asuntos técnicos, profesionales y económicos.

Los países miembros representados fueron Antillas Neerlandesas, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. También asistieron representantes del Secretariado de INTOSAI, del Banco Mundial, de la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI, la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, la Agencia Americana para el Desarrollo Internacional, varias oficinas públicas de auditoría, a nivel de Estados, de Argentina y esta Revista.

Al dar la bienvenida a los delegados en la Sesión Inaugural, el Dr. Alberto Pedro Poretti, Presidente del Tribunal de Cuentas de Argentina y Anfitrión del IX CLADEFS dijo: "Reconocemos la importancia de estas reuniones por dos razones. Primero, son una manera eficaz de iniciar y fortalecer los lazos de amistad entre las personas y las instituciones que se ocupan del trabajo de auditoría gubernamental. Segundo, proveen un ambiente favorable al intercambio de ideas y de experiencias que serán beneficiosas para todos los participantes".

El IX CLADEFS fue organizado por el Comité Coordinador de ILACIF, constituido por las ISAS de México (Presidente) Argentina (Vice-Presidente), Brasil, Guatemala, Ecuador, Costa Rica y Uruguay. Bajo la presidencia del Sr. Rico, anfitrión del VIII CLADEFS, celebrado en México en 1987, el Comité planificó la Conferencia de cinco días sobre el Tema principal de la auditoría de regularidad y de administración. Dentro de ese conjunto, se prepararon los trabajos sobre el Tema en relación con las auditorías de las empresas públicas y de los subsidios del Estado, de la auditoría computarizada, del seguimiento de las recomendaciones de auditoría y de la capacitación.

Numerosas ISAS miembros respondieron al pedido de ponencias sobre estos temas y las ponencias recabadas fueron presentadas y estudiadas en Buenos Aires. Los debates que acompañaron las presentaciones formaron la base para las conclusiones y recomendaciones generales y los resúmenes de seguidas.

## Enfoque sobre la Auditoría Administrativa

Los debates sobre los diversos aspectos de la auditoría administrativa reconocieron el trabajo hecho en Sydney, Australia, hace cuatro años, cuando se examinó el Tema en el XII INCOSAI. El consenso en Sydney sobre las definiciones

y conceptos relacionados con la auditoría administrativa, también conocida como auditorías de economía, eficiencia y eficacia, sirvió de base para los estudios en Buenos Aires. En las palabras del Sr. Rico de México "el qué de la auditoría administrativa quedó definido en Sydney, lo que nos queda por hacer en Buenos Aires es determinar el cómo de la auditoría administrativa".

## Auditoría de las empresas públicas y de los subsidios gubernamentales

Los delegados convinieron en que para auditar eficazmente las empresas públicas, las ISAS deberían tener facultades legales, independencia y suficientes recursos. Hasta donde sea posible la ISA debería promover leyes que le darían la facultad legal de auditar las empresas y los subsidios. Se hizo hincapié que la responsabilidad primordial de crear las normas de ejecución debería recaer sobre la gerencia de las empresas, estas normas se utilizarían por la ISA para evaluar independientemente la economía, eficiencia y eficacia de las actividades de la empresa. Además, se señaló como un requisito esencial el personal auditor apropiado y con las pericias y conocimientos necesarios para auditar la amplia variedad de actividades que abarcan las empresas públicas. También se recomienda un personal multidisciplinario y cuando sea necesario la utilización de consultores externos. También se estudió el desarrollo de la tecnología apropiada, poniendo énfasis en la utilización de la tecnología, del muestreo estadístico y de otros métodos analíticos cuantitativos.



La primera Sesión Plenaria General fue presidida por el Presidente del Tribunal de Cuentas de Argentina, Dr. Poretti quien aparece aquí en el centro diciendo las palabras de apertura. A su izquierda la Dra. Lidia González Fernández, Secretario General del IX CLADEFS y a la derecha el Sr. Miguel Rico Ramírez, Auditor General de México y Presidente del Comité Coordinador del IX CLADEFS.

## El Rol de las Computadoras

El Congreso reconoció que los sistemas de procesamiento electrónico de datos se han hecho esenciales para las operaciones de las organizaciones. La computarización permite a las ISAS examinar, comparar y verificar grandes volúmenes de datos con rapidez y precisión. Al mismo tiempo las ISAS deberían revisar periódicamente la seguridad de las computadoras para garantizar la confiabilidad y la integridad de la información producida por los sistemas automatizados. Con este fin el Congreso recomendó que las ISAS adquieran sistemas de computación y que la adquisición de esos sistemas sean bien planificadas y sea llevada a cabo lógicamente basándose en una política integral que incluya compatibilidad y capacitación tecnológicas, entre otras.

## Seguimiento de la Auditoría

Un problema prácticamente común a todas las ISAS es el asegurarse de que los hallazgos y recomendaciones fiscales lleven a las medidas apropiadas y al mejoramiento de las actividades y administración del Gobierno. En este sentido las ISAS pueden tomar tres medidas específicas que son: 1) señalar al poder legislativo las leyes que podría introducir para solucionar los problemas; 2) promover las medidas "preventivas" para ayudar a evitar, ante todo, que se presenten problemas; y 3) mantener al público informado sobre los resultados de las auditorías. Además, las ISAS pueden incluir sus recomendaciones en una base de datos como medio de vigilar efectivamente su cumplimiento por el Gobierno.

## Capacitación

Los delegados expresaron un punto de vista amplio de la capacitación, recomendando que las ISAS tomen parte en la capacitación de los empleados públicos de otros organismos fomentando así la utilización de la auditoría administrativa. También hicieron hincapié en un enfoque, sistemático de la capacitación, que empiece con una seria estimación de las necesidades de capacitación, continúe con las fases de diseño de desarrollo y realización. Además recomen-



Los delegados utilizaron los recesos para continuar las discusiones en un ambiente más informal. Aparecen aquí de izquierda a derecha: los Sres. Rico, México; Schwab, INTOSAI; Dra. Sáen, Perú; Sres. Garmendía, Venezuela; Wesberry, USAID; Sra. Kenáb, IDI; y Sr. Espada, Bolivia.

ron una continua evaluación y actualización de los cursos de capacitación. Asimismo se consideró muy importante la magnitud de compromiso institucional hacia la capacitación, así como la cooperación entre la ISA y las universidades e institutos, locales y los organismos internacionales. Para terminar se señaló que la capacitación deberá ser considerada en el contexto de un sistema integral de gerencia de recursos humanos, que incluya reclutamiento y selección, desarrollo profesional y amplio, y estimación de la ejecución, compensaciones y recompensas.



Las sesiones plenarias ofrecieron a los delegados la oportunidad de compartir opiniones y de intercambiar experiencias. Aparece en la foto el Contralor General de Costa Rica, el Sr. Elias Soley Soler, quien recibirá al X CLADEFS de Costa Rica en 1993.

## Asuntos Económicos de la Organización

Los miembros utilizaron el IX CLADEFS para una serie de reuniones de negocios además de las sesiones técnicas. Entre las decisiones tomadas se cuenta mudar el Secretariado de ILACIF de Perú a México por un periodo de cinco años. La Contraloría General de Perú fue felicitada por los delegados por haber sido la sede del Secretariado por cinco años; los delegados expresaron su aprecio a la ISA de México por ofrecer la sede para el Secretariado en Ciudad de México. El cambio se hará efectivo a partir del 1° de enero de 1991. También se estudió ampliamente un acuerdo entre ILACIF y el Banco Interamericano de Desarrollo y se convino en un memorándum de entendimiento que incluye a la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI (IDI) para llevar a cabo un programa de capacitación de varios años patrocinado por el Banco.

También el Congreso aprobó un cambio del nombre de la organización. El nuevo acrónimo será "OLACEFS", que en español representa "organización Latinoamericana y del caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores". Para terminar se acordó aceptar el ofrecimiento de Costa Rica de recibir el X CLADEFS que se celebrará en 1993. El Sr. Soley, Contralor General de Costa Rica, expresó su gratitud a los delegados por el honor y felicitó a los anfitriones presentes y pasados de los Congresos por la excelencia de su trabajo. ■

---

# XIV CONFERENCIA DE AUDITORES GENERALES DE LA MANCOMUNIDAD

---

El 15 de octubre de 1990, el Sr. John Bourn, Contralor y Auditor General de Gran Bretaña, dio la bienvenida en Londres a representantes de cincuenta países y de cuatro Territorios dependientes para la Decimocuarta Conferencia de Auditores Generales de la Mancomunidad. La reunión de cinco días, recibida por la Oficina Nacional de Auditoría en la histórica Lancaster House, brindó oportunidades a los delegados para estudiar diversos Temas dentro del marco de trabajo de "Auditoría Gubernamental en los 1990: Hacia el Siglo XXI. Los Temas de la Conferencia, que incluían los asuntos que tratan las oficinas de auditoría, incluyeron:

- Desarrollo del rol del Auditor General
- Requisitos del reclutamiento de personal para las Oficinas de Auditoría
- Enfoque de la auditoría de Certificación y de Regularidad
- Metodologías de Auditoría de Regularidad y otros aspectos de certificación
- La iniciativa de capacitación de la Mancomunidad
- Revisión de la Seguridad de la Computarización
- Implantación de sistemas computarizados de información fiscal y prestación de apoyo computarizado a la auditoría.
- Desarrollo de la auditoría de Ejecución, y
- Auditoría de la Deuda Pública

A medida que pasaba la semana se hizo más aparente que, aunque cada delegación representaba una posición especial dentro de la Comunidad, están todos enfrentando los mismos problemas y trabajando hacia objetivos similares. Las discusiones, muy estimulantes y las proposiciones formuladas para futuras acciones fueron un reto para todos y fortalecieron los nexos que unen estas Oficinas.

En sus observaciones inaugurales, el Sr. Bourn señaló la importancia, para todas las Oficinas Fiscales, del Tema de la Conferencia, haciendo notar que al considerar la dirección que tomarán estas instituciones en el futuro se deberá tener en cuenta el rol de la auditoría en la responsabilidad parlamentaria, el desarrollo de la auditoría de ejecución y el impacto de la tecnología. Recalcó el significativo rol que representan las ISAS en el ejercicio de la democracia y el deber que tienen en ir más allá del rol tradicional de realizar auditorías financieras.

El Dr. Franz Fiedler, quien asistió como Observador del Secretariado de INTOSAI, sucedió al Sr. Bourn como Conferencista en la Sesión Inaugural. Señaló aún más la importancia del rol de la ISAS en garantizar la eficacia de las actividades de las instituciones públicas, y agregó que es importante que las ISAS establezcan una sólida relación de cooperación con el Parlamento de manera de fomentar el rol de la auditoría en el Gobierno.



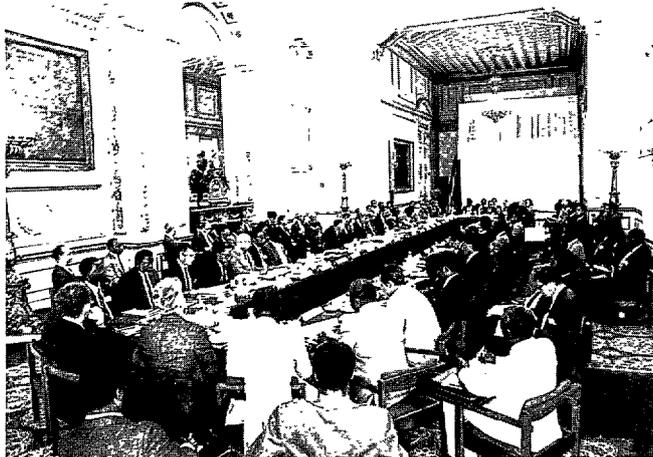
*Los delegados toman un descanso para posar para una foto en la Gran Escalera de Lancaster House.*

Antes de la Conferencia, los Auditores Generales que habían preparado ponencias sobre los Temas de la Conferencia, invitaron a los participantes a contestar con ponencias individuales por países. Los redactores de las ponencias principales resumieron las contestaciones y dirigieron los debates sobre estos Temas durante la conferencia. Los debates permitieron profundizar los aspectos señalados en sus ponencias nacionales y fomentar el intercambio de ideas. En especial, las sesiones brindaron la oportunidad de determinar los asuntos y preocupaciones comunes y de compartir las ideas sobre soluciones posibles y sobre consideraciones sobre problemas compartidos.

Gracias a los debates surgieron varios Temas que habían formado parte de conferencias, congresos de INTOSAI y reuniones regionales anteriores. Aun cuando es posible haber logrado progresos en esos aspectos, queda la preocupación en algunas áreas y se señalaron nuevos aspectos.

#### Asuntos Recurrentes de Independencia, Recursos, Normas y Facultades de Auditoría

La independencia y los recursos de auditoría aparecieron estrechamente ligados en las dos primeras sesiones sobre "Desarrollo en el Rol del Auditor General" y "Requisitos para el personal de las Oficinas de Auditoría", conviniendo en que la independencia es esencial para el rol de la Oficina de Auditoría, se consideró que los recursos adecuados son indispensables para proteger esta independencia. Las limitaciones presupuestarias y las relaciones entre las oficinas de auditoría y el Parlamento, los Comités de Contabilidad Pública y los ministerios financieros fueron objeto de examen como causas o como soluciones de las situaciones existentes. Durante los debates sobre requisitos del personal, los delegados comentaron sobre diversas experiencias incluyendo el empleo de consultores o la contratación de trabajos externos, el planteamiento de esquemas de trabajos a destajo, la introducción de contratos de capacitación y la utilización de intercambios.



Las sesiones plenarias de los Auditores Generales de la Mancomunidad se realizó en las impresionante Long Gallery de Lancaster House.

Los asuntos de recursos y las normas también fueron considerados como factores esenciales cuando los delegados prosiguieron con el estudio del "Enfoque sobre Auditoría de Certificación y Regularidad" y "Metodologías de la Auditoría Otros Aspectos de la Certificación". Como a menudo la

falta de recursos puede llevar a contratar afuera trabajos de la Oficina de Auditoría, los delegados expresaron preocupación sobre la necesidad de que funcionen normas adecuadas y políticas de revisión para garantizar que el trabajo realizado por otros satisfaga las necesidades del Gobierno y obedezca las normas de la ISA. Estas sesiones reforzaron la necesidad de establecer sólidas normas de planificación, ejecución, revisión y documentación de las tareas de auditoría.



Durante la Conferencia los delegados tuvieron la ocasión de observar demostraciones de programas de computación utilizados en la Oficina Nacional de Auditoría.

Varios otros temas quedaron unidos por el asunto de las facultades de auditoría. El acceso a la información, o aún más importante la falta de ésta, surgió durante los estudios sobre el rol de la Oficina de Auditoría. Volvió a aparecer como elemento de estudio cuando se señaló la preocupación por la cabalidad de las auditorías de certificación de organismos para estatales donde el acceso a la información fue incompleto. Además en algunos casos la facultad auditora queda como un factor limitante en la realización de auditorías de ejecución o en la información sobre auditorías de la deuda pública. Esto restó importancia a los problemas planteados por facultades de auditoría confusas o limitadas y señaló la necesidad de reestructurarlas para dar en el futuro un apoyo más eficaz a las instituciones de auditoría.

La eficacia de las oficinas de auditoría está en algunos casos, ligada a elementos sobre la información sobre hallazgos y la emisión de recomendaciones, lo cual provocó animados debates sobre el rol de la ISA en las actividades gubernamentales e hizo surgir otros interrogantes sobre las modificaciones en las facultades de auditoría que podrían evolucionar para satisfacer nuevas demandas del público. Hubo diversas opiniones sobre estos conceptos que seguramente quedarán como temas de estudio en futuras reuniones.

#### Capacitación y tecnología

Se ofrecieron a los delegados una cinta de video mostrando el progreso de la Iniciativa para el Desarrollo de la Mancomunidad (I.D.M.) y un boletín con la descripción de los logros de los graduados del programa de la CTI. Es evidente que la capacitación continúa siendo un interés primordial, y reflejando la preocupación por el desarrollo de los recursos del personal de las oficinas de auditoría, el estudio sobre la CTI fue ampliado para abarcar otros asuntos y programas de ca-

pacitación. Numerosos delegados fueron generosos en sus alabanzas sobre los esfuerzos de la CTI y sobre la coordinación de la CTI con la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI (IDI). También expresaron su aprecio por el apoyo que el Reino Unido, Canadá y Estados Unidos han dado al desarrollo y a la introducción de diversos programas de capacitación y de intercambios.

Trabajando sobre la base de estos exitosos esfuerzos, la atención del Grupo se dirigió hacia las estrategias para mejorar y ayudar estas iniciativas. Relacionados con los diálogos previos sobre la necesidad de normas y procedimientos claros, se ocuparon de la manera como se utiliza el Manual de Auditoría Pública de la NAO en los programas de la CTI y se hicieron sugerencias para hacer modificaciones para adaptarlo a los usuarios en toda la Mancomunidad. El desarrollo de los cuadros de los capacitadores en los países quedó identificado como otra prioridad para futuros esfuerzos de capacitación. Además, el grupo deseaba desarrollar en esquema para intercambios entre las oficinas de auditoría tanto a corto como a largo plazo.

En los debates se hizo evidente que la capacitación seguirá siendo una importante preocupación entre las ISAS mientras tratan de desarrollar las pericias necesarias para los auditores que se mueven hacia cambiantes de auditoría cada vez más tecnológicamente complejas. Este tema surgió inicialmente en los debates sobre capacitación y reapareció durante dos sesiones orientadas hacia la computación. Existen grandes diferencias entre las oficinas de auditoría en cuanto al grado de utilización de las computadoras hacia el cual las ISAS de la Mancomunidad están conduciendo las auditorías de los sistemas de computación. Como resultado de estas diferencias en la mayoría de las conversaciones se busca la manera como los países que han progresado en este campo podrían compartir sus experiencias con otros que apenas comenzaban a introducir el PED.

#### Los Confederados determinan las iniciativas para progresos futuros

A fines de la semana, los delegados formularon varias medidas concretas fundadas en sus deliberaciones. Los delegados convinieron en:

- *Desarrollar una base de datos de información comparativa.* En conjunto con India y Sri Lanka, Gran Bretaña reunirá y divulgará información que ayudará a los auditores generales a desarrollar estrategias para plantear intereses específicos de sus situaciones. Los datos comparativos incluirán elementos tales como facultades, tamaño, estructura y personal, restricciones y limitaciones, necesidades y oportunidades de capacitación y la proporción de los gastos de la ISA en relación con el producto nacional bruto.
- *Promover intercambios de personal a corto plazo.* Los delegados, reconociendo el valor de las becas y de los intercambios, desean impulsar a las oficinas de auditoría a buscar oportunidades para un mayor número de intercambios de personal a corto plazo (tres o cuatro semanas). Gran Bretaña aceptó coordinar y fomentar este plan.
- *Producir una guía de seguridad de computación.* Canadá, Nueva Zelanda y Gran Bretaña dirigirán la producción de una guía para ayudar a las demás oficinas



Las discusiones - a menudo se prolongaron durante los recesos. Aquí aparecen representantes del Pacífico Sur compartiendo algunas ideas. De izquierda a derecha: Sr. Tewela Awira, Kiribati; Sr. Lotoala Metia, Tuwali; y el Sr. Isaac Vula Tatapu, Islas Salomón.

de auditoría que están entrando en este tipo de tareas de auditoría.

- *Facilitar préstamos de equipos de computación.* El Auditor General de Canadá anunció que ha obtenido autoridad para ofrecer en préstamos equipos sobrantes de computación de su ISA a otras ISAS.
- *Señalar los asuntos para la reunión de los Funcionarios Supervisores de la Mancomunidad.* Los delegados expresarán su interés, por la revisión de las facultades de auditoría, las limitaciones de los recursos de personal y las necesidades de recursos de computación por medio de una carta que enviarán a los funcionarios Supervisores de la Mancomunidad previamente a la reunión de noviembre.

Aunque no fue posible terminar los planes en la conferencia, tres países se ofrecieron para consultar más con sus Gobiernos con el fin de hacer la proposición de ser el anfitrión de la Conferencia de Auditores Generales de 1993. Simbabwe, Namibia y Trinidad y Tobago (junto con los países de CAROSAI), en ese orden, esperan la posibilidad de organizar la próxima reunión.

La Oficina Nacional de Auditoría, en todo caso, hizo un trabajo excepcional al organizar un impresionante programa social culminando en la recepción de la Reina en el Palacio de Buckingham. Durante la semana los delegados y sus invitados disfrutaron de actos culturales y asistieron a cenas organizadas por la Oficina Nacional de Auditoría, el Comité Consultivo de Organismos Contables y el Secretario Financiero del Tesoro. Después de la semana tan ocupada muchos delegados aprovecharon la oportunidad de un cambio de ritmo y participaron en una excursión al Castillo de Windsor.

Al momento de la partida los delegados y sus invitados hicieron grandes elogios del personal de la NAO que organizó un programa tan completo y productivo y un conjunto tan placentero de actividades sociales. Las discusiones y debates formales e informales fortalecieron la red profesional entre los auditores generales de la Mancomunidad y les permitirá volver a sus países mejor equipados para enfrentar los retos de la próxima década.

# CONFERENCIA ANUAL DEL CONSORCIO INTERNACIONAL SOBRE GERENCIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL

Del 10 al 13 de octubre de 1990, los líderes de los sectores públicos y privado y la comunidad académica se reunieron en el Heathrow Park Hotel en Londres para la Conferencia Anual del Consorcio Internacional sobre Gerencia Financiera Gubernamental (ICGFM). Más de 120 delegados en representación de 23 países asistieron a las Sesiones Plenarias y a los Talleres de Trabajo y participaron en animados debates y discusiones sobre el Tema "Respuesta al Cambio: El Reto a la Gerencia Financiera en los 1990".

Al inaugurar la Conferencia Noël Hepworth, Presidente del ICGFM, señaló que, en un mundo sometido a los cambios rápidos que hemos visto en los últimos años, los Gerentes Financieros deberán poder responder eficazmente a los cambios de manera de servir a sus Gobiernos y de mantenerse en el filo de los cambios. Impulsó a los delegados a utilizar la conferencia como un foro en el cual intercambiar ideas y experiencias que podrían prepararlos para el nuevo rol, que les pueden pedir, de reformar las futuras políticas y prácticas financieras. Señalando la variedad de sistemas políticos, prácticas de contabilidad y auditoría y de disciplinas académicas representadas en el Grupo, sugirió que de esta diversidad cada delegado podría sacar nuevas ideas y enfoques. Retó a los delegados a ser participantes activos en los programas y a abrir sus mentes al examen de conceptos nuevos y diferentes.

## Examen de las causas e impacto del cambio

Las sesiones del primer día examinaron las causas y origen de los cambios y, dentro de este marco de trabajo, las dos primeras sesiones plenarias se concertaron en el impacto de los cambios políticos.

El Honorable Roy Hattersley, Miembro del Parlamento y Jefe de la Oposición, en una ponencia muy animada, estudió "Hacer que sucedan los cambios: una perspectiva política". Al hacer notar que el reto planteado al Gobierno es garantizar que se realice la voluntad del pueblo recalzó que los Gerentes financieros juegan un papel significativo garantizando la eficiencia y eficacia de los programas gubernamentales. También señaló los cambios que se cree ocurrirán si (o según su opinión cuando) el partido de la mayoría cambie en Gran Bretaña.

La predicción fue seguida por un análisis de la evolución ya en curso en Checoslovaquia. Iván Zelenka, de la Escuela de Administración de Praga y Ladislav Langr del Ministerio de Finanzas examinaron la situación de su país. El Sr. Zelenka trazó la causa de cambio en Europa Oriental hasta el fracaso de las economías planificadas y administradas centralmente y estudió los enfoques que varios países han uti-

lizado en vías a la privatización. Sin embargo señaló que la transición hacia una economía de mercado se complica por factores políticos y económicos (tales como la guerra del Golfo Pérsico) y por la falta de un modelo para los cambios económicos en gran escala. Citando ejemplos de Hungría, Polonia y Checoslovaquia, describió diferentes formas de implantar las reformas económicas. El Sr. Langr presentó perspectivas sobre cambios en las prácticas y reglas de contabilidad impuestas por los cambios en las estructuras políticas y económicas. Señalando que la "contabilidad es el idioma internacional de la economía y del Gobierno", indicó que muchas de las nuevas políticas contables y de gerencia financiera que se adoptan en los sectores públicos y privados de Checoslovaquia se fundamentan en directivas de la CE, en las Normas Internacionales de Contabilidad y de productos de organismos contables nacionales. Expresó la creencia de que las profesiones de contaduría y auditoría independientes se establecerán pronto en su país y de que los cambios en las reglas de contabilidad y auditoría serán preparadas por expertos de las áreas de los sectores económicos públicos y privados de la Nación.



Los líderes del Taller de Trabajo sobre cambios institucionales representan la diversidad del grupo, de izquierda a derecha: Sr. Khalid Rafique, Auditor General Delegado, Paquistán; (informador); Dr. István Hegelmayer, Presidente de la Oficina de Auditoría del Estado Hungría (ponente); Sra. A. Faltum, Departamento de Relaciones Internacionales, Hungría (intérprete); Sr. John Graves, Consejero Financiero, Región Africana, Banco Mundial, (ponente); Sr. Roberto Domínguez, Miembro de la Junta ICGFM (presidente).

Las sesiones de Talleres de Trabajo en las tardes brindaron a los participantes la oportunidad de intercambiar ideas en grupos más pequeños observando las causas de los cambios. Los participantes asistieron a una de las tres sesiones: Privatización, Contratación Externa o Cambios Institucionales. Después de las ponencias de los conferencistas, los participantes dieron ejemplos de sus experiencias y presentaron factores de interés a la consideración del grupo. Cuando los relatores resumieron estas sesiones para la sesión plenaria de clausura, quedó claro que el rápido ritmo y la magnitud de los cambios que tienen lugar obligan a los gerentes financieros gubernamentales a buscar nuevas formas de gestión y dirección de sus actividades.

### Respuestas al cambio

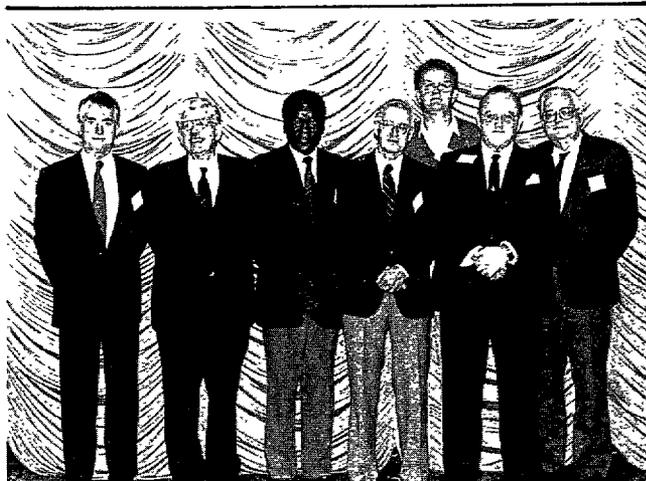
Las sesiones del segundo día de la conferencia se centró en la respuesta al cambio. Durante la primera plenaria, Juley Moyo, Secretario Permanente en el Ministerio de Transporte y de Abastecimiento Nacional de Simbabwe habló sobre Respuesta al Cambio. En sus observaciones recalcó que los países en desarrollo deberán mayor atención a definir claramente la dirección en la cual han de llevar los cambios, a estar seguros de incorporar las prioridades nacionales y a prestar atención a las costumbres y culturas locales, utilizando ejemplos de su país, trazó el desarrollo de los cambios realizados y recalcó las directivas y estrategias para el cambio que deberán ser adaptadas y modificadas dentro de las condiciones presentes.

En la plenaria siguiente, la atención de los participantes se dirigió a los progresos en Escandinavia. El Dr. Jennart Gustafsson, Director, Fondo Nacional para el Desarrollo y Capacitación Administrativos de los Empleados Públicos en Suecia habló sobre "El personal en el cambio", Presentó un modelo detallado para modificar los sistemas de personal del Gobierno, basándose en dos aspectos fundamentales de las reformas de la administración pública: la modificación del ámbito de las obligaciones públicas y la modernización de la administración pública. Los cambios en el personal incluyen: eliminación de los esquemas y grados de salarios, individualización de las escalas de pagos, incentivos por pagos, decisiones sobre descentralización de salarios y obtención de los fondos para sostener los nuevos sistemas. La implantación de estos cambios requiere otros cambios en el Gobierno incluyendo ciclos presupuestarios de tres años, objetivos políticos explícitos, toma de decisiones descentralizadas y el énfasis sobre el seguimiento y la evaluación.

En las siguientes discusiones se refirieron a la gerencia de personal y de recursos humanos, John Hanson habló, en la próxima plenaria, de Calificación Internacional de Técnico Contable. Al describir los técnicos contables como "elementos altamente capacitados del personal de apoyo contable" que realiza las tareas necesarias bajo supervisión de un contable, el Sr. Hanson explicó el plan de capacitación de tres años desarrollado en Gran Bretaña para llegar a la calificación de Técnico Contable y citándolo como una oportunidad más para responder al cambio en el campo internacional de la contabilidad, prosiguió a presentar la proposición de la Asociación de Técnicos Contables para crear un programa internacional de especialización conjuntamente con el ICGFM.

Los Talleres de Trabajo dieron de nuevo la oportunidad de debates en grupos más pequeños sobre la forma como los gerentes públicos responden al cambio. Se dirigió específicamente la atención hacia el Cambio Tecnológico, Evo-

lución hacia una Cultura de la Ejecución y la Capacitación como factor de cambio. Estas sesiones mostraron que existen numerosas estrategias a disposición de los gerentes y que la escogencia de la estrategia más apropiada para el cambio debe basarse en un concepto claro de la situación existente y de los objetivos y logros deseados.



*Contralores y Auditores Generales de numerosos países participaron en la conferencia. Aparecen aquí de izquierda a derecha los Sres: Taylor, Australia; Sánchez de Lozada Bustamante, Bolivia; Harid, Simbabwe; Tyler, Nueva Zelanda; Treen, Islas Caymán; Wronsley, Africa del Sur; y Grawson, Auditor General Delegado, Dinamarca; también asistieron a la Conferencia los Auditores Generales de Canadá, Islandia y Paquistán, aunque no aparecen en la foto.*

### CONCLUSIONES

Los señalamientos de los tres últimos conferencistas abrieron perspectivas sobre nuevas direcciones e iniciativas. En el banquete del viernes en la noche, el Contralor General de Bolivia, Antonio Sánchez Lozada Bustamante, habló de los problemas fundamentales de la introducción de modificaciones legislativas para fortalecer los sistemas de responsabilidad en Bolivia (ver Noticias Breves-p. 2). En la primera sesión plenaria del Sábado, Briern Tyler, el Contralor y Auditor General de Nueva Zelanda, habló sobre el Auditor en un ambiente en evolución cambiante señaló, haciendo notar que la demanda creciente del público por más interés y responsabilidad del Gobierno ha aumentado las obligaciones de los auditores, que el interés público puede de diversas maneras apoyar el rol de la Oficina de Auditoría y asegurar su independencia. También citó la utilización, siempre mayor, de la utilización en Nueva Zelanda de los indicadores de ejecución como el medio con el cual la Oficina de Auditoría responde a la evolución de las exigencias públicas, aunque exige aún más al personal de auditoría. John Odling-Smee, Consejero Económico Jefe delegado, Tesorería Real, Gran Bretaña, pronunció las palabras de Clausura mirando hacia la evolución futura planteando "la Visión Económica y la Evolución". Después de brindar una estimación de los desarrollos económicos internacionales, en la década de los ochenta, en las naciones industrializadas, señaló sus proyecciones para los noventa. Según sus previsiones él espera ver "un respetable crecimiento con inflación baja a plazo medio", aunque los índices de crecimiento podrían no volver a los niveles de las décadas de los 50 y 60". Dentro de esta perspectiva, indicó que los líderes del Gobierno deberían estar preparados para proveer gerencia y asesorías financieras.

---

# PERFIL DE AUDITORIA OFICINA DE AUDITORIA DEL ESTADO DE HUNGRIA

---

Por el Dr. Arpad Kovacs, Director, Revisión de Operaciones de Auditoría, y el Sr. Gejza Halasz, Director Delegado, División de Operaciones de Auditoría.

---

*Nota del Editor: En Enero de 1988, el Perfil de Auditoría publicó la Comisión Central de Control Popular de Hungría. Desde entonces, el ambiente político de Hungría ha cambiado significativamente y así mismo se han modificado la estructura y el rol de la ISA. Al cumplir el primer año de la Oficina de Auditoría del Estado, este Perfil de Auditoría hará conocer a los lectores la Allami Szamvevoszrk.*

---

## Antecedentes

La función de auditoría a publicar tiene una larga historia en Hungría. La primera institución monárquica de auditoría fue creada en el siglo 18. Cien años más tarde se estableció una oficina de auditoría con competencia nacional y continuó funcionando hasta 1949 cuando un Centro Estatal de Control se convirtió en la Oficina de Auditoría. Después de la revolución de 1956 esta oficina fue reemplazada por la Comisión Central de Control Popular (KNEB).

De 1956 a 1989, la KNEB fue la institución suprema de control en Hungría, sus objetivos eran la lucha contra las fallas y fraudes en el Gobierno y en las empresas y cooperativas públicas, utilizando varios de expertos externos de la sociedad húngara, para examinar los programas del Gobierno, pero dentro del ambiente político y de las restricciones al Poder Ejecutivo, la autoridad de la KNEB quedaba limitada.

Los cambios en Hungría en 1989 crearon un clima más favorable para los cambios en la Oficina Nacional de Auditoría. La nueva Constitución, al establecer un sistema multipartidista libre y democrático, creó las condiciones para el establecimiento de una institución independiente de auditoría dependiente del Parlamento. La nueva Allami Szamvevoszek, u Oficina Estatal de Auditoría (SAO) fue creada por el Parlamento el 30 de octubre de 1989 y oficialmente entró en actividad el 1° de enero de 1990.

## Organización

El Parlamento ejerce algún control sobre la SAO por medio del nombramiento de su Presidente y de sus delegados, la aprobación de su presupuesto anual y la exigencia de ciertas auditorías. En todos los demás aspectos la SAO actúa como una organización independiente con jurisdicción nacional y no se encuentra bajo control directo del Parlamento.

Conforme a un proceso nominativo el Presidente de la SAO es elegido por el Parlamento para ejercer sus funciones du-

rante períodos de 12 años, durante los cuales pueden ser destituidos, o pueden renunciar si no se encontraren en condiciones de cumplir sus obligaciones.

Más o menos dos tercios de los 300 miembros del personal de la SAO son auditores, asesores o asesores senior. Muchos funcionarios tienen dos especializaciones o tienen diplomas de post-grado. Sin embargo uno de los retos que enfrenta la SAO es la experiencia limitada de la mayoría del personal en cuanto a técnicas y estudios de auditoría, de manera que esos temas reciben la mayor atención en el centro de educación y capacitación de la SAO.

La SAO está constituida por cinco divisiones y el centro de educación y capacitación. La División Presidencial ejerce todas las funciones administrativas y gerenciales. La División de Departamentos del Gobierno realiza auditorías financieras y la División de Auditoría Operacional realiza las auditorías centrales de ejecución así como las auditorías de los partidos políticos subsidiados por el presupuesto público. Las auditorías de campo corresponden a la División de Auditoría Regional, la cual ayuda a las demás divisiones de auditoría en su trabajo diario. El desarrollo e introducción de nuevas metodologías y perspectivas corresponden a la División Internacional, Analítica y de Evaluación.

## Actividades.

La principal tarea de la SAO es la evaluación del cumplimiento de la Ley de Presupuesto Público. Para cumplir esta obligación la SAO realiza dos tipos de auditorías:

- auditorías financieras, que determinan que los fondos hayan sido gastados conforme a la ley, y
- auditorías operacionales que evalúan la eficiencia y la eficacia de la administración pública y de las industrias del Gobierno.

Para completar estas auditorías la SAO examina

- las declaraciones financieras de los ministerios del Gobierno, así como de los fondos especiales pertenecientes al Estado y de los fondos públicos (p.e. los fondos del Seguro Social);
- los proyectos e inversiones públicas decididos por el Parlamento.
- los servicios públicos nacionales y locales que participan en programas nacionales;

- 
- las operaciones de crédito en sobregiro concedido por el Banco Nacional de Hungría al presupuesto nacional, así como las operaciones de impuestos y de aduanas.
  - las propiedades pertenecientes al Gobierno y los procesos de privatización actualmente en curso (de manera de presentar una opinión anual al Parlamento sobre las actividades del Organismo de Propiedades Públicas) y
  - los presupuestos y propiedades de los partidos políticos y de las organizaciones sociales que obtienen fondos del presupuesto del Estado o de los fondos públicos.

Para realizar este trabajo de auditoría, la SAO desarrolla sus propios planes de auditoría, aunque se tomen en consideración las solicitudes especiales del Parlamento. Debido a que el número de peticiones y exigencias para las auditorías que actualmente se pueden realizar por la SAO, las tareas tienen que ser clasificadas por categorías y prioridades.

#### **Rol del Gobierno**

La SAO enfrenta el reto de determinar su rol dentro de un sistema político en evolución. Actualmente las organizaciones de auditoría interna dentro de los ministerios son más bien deficientes y la SAO no pueden manejar todo el trabajo

de auditoría del Gobierno durante su transición. Como resultado la SAO tiene más trabajo de auditoría de lo que podría esperarse de una organización recientemente creada y que está todavía desarrollando normas de auditoría mientras buscan establecer su propia posición dentro del Gobierno.

El rol de la ISA se desarrollará gradualmente. Inicialmente no existía una verdadera relación entre las funciones de auditoría interna y la SAO. La SAO quedó encargada de sugerir reglas y sistemas de auditoría y control y establecer nuevas normas de auditoría. Estas normas ya fueron redactadas y recientemente introducidas.

#### **CONCLUSION**

Hungría lucha por realizar cambios significativos en su economía para pasar de su condición presente a una economía de mercado. Uno de los objetivos más urgentes es la reestructuración de las empresas y cooperativas públicas y en este sentido ha comenzado la privatización del sector público. El Parlamento juega un papel esencial en las leyes sobre privatización y la SAO deberá establecer los procesos de auditoría convenientes para la nueva situación húngara, así como su potencialidad como organismo de gran utilidad para el Estado. Aunque la SAO no tiene un alto rango de la jerarquía estatal y su Presidente se equipara en el Gobierno a un Primer Ministro delegado, el reconocimiento público dependerá de la calidad del cumplimiento de sus deberes. Nos queda esperar una mayor actividad de la SAO y el continuo apoyo de INTOSAI en nuestros esfuerzos.

---

# INFORMACION SOBRE PUBLICACIONES

---

Con ocasión de la reunión de EUROSAl celebrada en Madrid, en noviembre del año pasado, el Tribunal de Cuentas de Portugal T. de C. preparó un estudio global del Tribunal de Cuentas. El texto presenta un estudio profundizado de la organización y obligaciones del Tribunal de Cuentas y comprende capítulos sobre: El Tribunal de Cuentas en la estructura del Estado, organización y funciones del Tribunal de Cuentas; competencia del T de C, Auditoría de la Administración Pública; Gerencia de Recursos Humanos; y Propuestas para un mejor y más eficaz desarrollo de EUROSAl. El capítulo sobre Gerencia de Recursos Humanos describe el análisis de la ISA y las estrategias para aplicar las recomendaciones de los Congresos anteriores de INTOSAl. Los subtemas aportan debates sobre el estudio para la estimación de la situación de la Gerencia de Recursos Humanos de la ISA, el desarrollo de las estrategias de ejecución, el impacto de los cambios en el reclutamiento y selección del personal y la realización de programas de capacitación. Los apéndices incluyen una copia de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas, copias de sus reglamentos, un organigrama y datos estadísticos sobre capacitación. El libro existe en portugués, español, francés, alemán e inglés y se obtiene gratuitamente dirigiéndose al Tribunal de Cuentas, Avenida Barbosa do Bocaga N° 61. 1000 Lisboa, Portugal.

\*\*\*\*\*

Dos recientes publicaciones del Tribunal Federal de Auditoría de la República Federal de Alemania podrían interesar a los lectores de la Revista. Como resultado de una revisión de sección cruzada, el Tribunal de Cuentas publicó un informe especial sobre "Seguridad de PED en los Centros de Computación de los Organismos Federales". El artículo estudia detalladamente sistemas de seguridad de la información automatizada de organismos seleccionados: los ministerios de Transporte y de Defensa, los Ferrocarriles Federales, Correos y Telecomunicaciones. La publicación señala lo inadecuado de los planes de contingencia de desastres de relación con las aplicaciones del procesamiento de datos y la ausencia de análisis de riesgos y de planes de seguridad. Además, declara que los controles del acceso a los datos delicados son insuficientes en todos los entes auditados.

Implícitamente los datos son vulnerables al error, engaño, fraude y destrucción. Los hallazgos se complementan con numerosos ejemplos de las pruebas de auditorías recabadas. Además de indicar las deficiencias procesales y organizativas, el estudio incluye un cierto número de recomendaciones para mejorar, diseñadas para aumentar la atención a los factores relativos a la seguridad y para asegurar que se tomen las medidas correctivas.

Para estudiar los desarrollos en un área diferente el FCA publicó recientemente una nueva guía de auditoría. El folleto está primordialmente dirigido al personal del nuevo FCA proveniente de la ISA de la ex-República Democrática de Ale-

mania e incluye información pertinente sobre los antecedentes legislativos de la auditoría, las reglas de auditoría establecidas por el Senado del Tribunal Federal de Cuentas y sobre las prácticas y procedimientos actuales de éste. Ambos títulos en alemán, se obtendrán gratuitamente en el Bundesrechnungshof, Referat Pr/Int, Postfach 10-04-33, D-6000 Frankfurt am Main 1, República Federal de Alemania.

\*\*\*\*\*

El Banco Mundial publicó una serie de informes evaluando la realización de las políticas educacionales en África. The Policy of Environment of Management Development Institutions in Anglophone Africa por Lee Roberts estudia las instituciones de desarrollo administrativo creadas para enseñar, pericias administrativas y organizativas a los funcionarios y hacedores de políticas. El informe recomienda estrategias para mejorar la ejecución en estas instituciones y los temas incluyen: la relación entre las instituciones de desarrollo administrativo y el Gobierno; el grado de autonomía necesaria para desarrollar planes estratégicos eficaces; estrategias para ampliar sus mercados; el reclutamiento de personal de alta preparación; y el establecimiento de niveles más altos de auto suficiencia financiera. (Orden 11613, 5,95 \$.U.S.).

Dos publicaciones estudian las políticas educacionales desde un punto de vista regional y ofrece análisis de los problemas y de las posibles estrategias para mejorar las condiciones actuales. En "Whey Educational Policies can fail: An overview of Selected African Experiences, George Psa charopoulos señala la planificación inadecuada y la falta de procedimientos de implantación como los problemas fundamentales y ofrece sugerencias para solucionar estos problemas. (Orden 11549, 5,95 \$.U.S.) John Craig, en Comparative African Experiences in Implementing Educational Policies revisa la literatura sobre la implantación de políticas educacionales de África Sub-sahariana y considera las razones para la negligencia en la aplicación de estos elementos y estudia el interés actual en las mejoras (Orden 11578, 7,95 \$.U.S.).

En una serie de informes que examinan ocho países africanos, surge un tema señalando el rol esencial de las estrategias y políticas en la educación y recalando la necesidad para cada país de desarrollar su propia estrategia educacional basada en su situación política y social, origen de sus recursos y herencia cultural nacional. Se estudia un país en una publicación separada denominada Implementing Educational Policies en: Etiopia (Orden 11581, 9,95 \$.U.S., Kenia (Orden 11582, 5,95 \$.U.S.), Tanzania (Orden 11583, 5,95 \$.U.S.), Lesotho (Orden 11584, 5,95 \$.U.S.), Uganda (Orden 11586, 5,95 \$.U.S.), Zambia (Orden 11587, 6,95 \$.U.S.), Simbabwe (Orden 11588, 5,95 \$.U.S.).

Los pedidos de estas publicaciones, existentes solamente en inglés, se harán a The World Bank Book Store, 1818 H Street, N.W. Washington, DC. 20433, U.S.A.

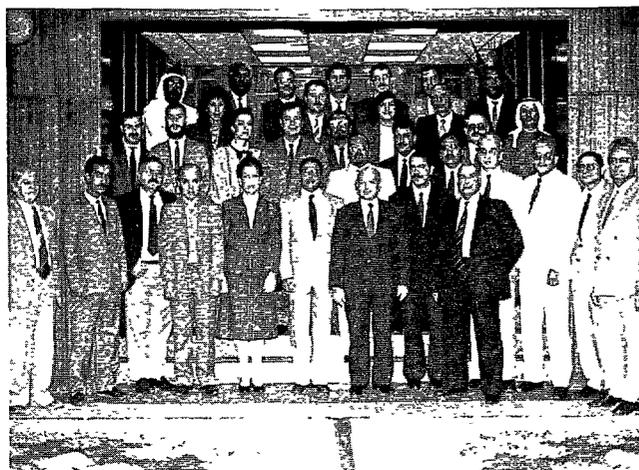
# INTOSAI POR DENTRO

## Las Organizaciones Regionales e IDI patrocinan un Programa de Capacitación

Las organizaciones regionales de INTOSAI continúan trabajando en el desarrollo y realización de cursos en las regiones. En las fotos siguientes aparecen participantes de cuatro cursos diferentes celebrados desde setiembre en Costa Rica, Egipto, Simbabwe y Suecia.



Costa Rica: Diecisiete Instituciones Superiores de Auditoría de ILACIF se reunieron en San José para un "Taller de Trabajo de Gerentes de Capacitación". El objetivo de este Taller es impartir a los participantes los conocimientos y pericias necesarios para establecer, desarrollar y gerenciar la función de capacitación en apoyo de la misión de la ISA. El anfitrión de este Taller del 17 de setiembre al 3 de octubre de 1990, fue el Contralor General de Costa Rica, Elías Soley Soler.



Egipto: El Sr. Fakhry Abbas, Presidente de la Organización General de Auditoría de Egipto sirvió de anfitrión del más reciente curso de ARABOSAI, co-patrocinado con IDI, del 10 al 30 de noviembre de 1990 en El Cairo. El título del Taller de Trabajo fue "Auditoría de Ejecución", desarrollado por el Tribunal de Cuentas de Túnez y luego adaptado para su presentación regional.



Suecia: El segundo seminario de IDI sobre "Microcomputación y las ISAS" se celebró en conjunto con la Oficina Nacional de Auditoría de Suecia del 3 al 7 de diciembre de 1990, en Estocolmo. El seminario fue un seguimiento de uno anterior realizado por IDI en 1987, cuando se recomendó que ese seminario se repitiera cada dos o tres años para las ISAS activamente interesadas en el desarrollo y utilización de programas de computación con fines fiscales.



Simbabwe: Veintiún auditores de instituciones superiores de auditoría de la región SADCC de Africa se reunieron en Harare, Simbabwe, del 12 al 23 de noviembre de 1990 para el "Taller de Trabajo de Computación" de IDI. Financiado gracias a una subvención especial de Noruega y con el Contralor y Auditor General de Simbabwe, el Taller brindó a los participantes una visión de las bases del PED y enfocó los controles del PED y la auditoría de los sistemas de PED.

# Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

## INDICE — VOLUMEN 17 — 1990

### ARTICULOS

- Rund Berndsen, Informe, de la 28 Conferencia de Tribunales de Auditoría de la Comunidad Europea, Enero, p. 5.  
Muhammad Akram Khan, Seminario Conjunto de China — Paquistán, sobre Planificación de Auditoría Pública y Certificación, Enero, p. 7.  
La Corte Suprema de Senegal, Auditoría de la Deuda Pública, Enero, p. 9.  
Bjorn Undall, Auditoría de la Utilización de la Tecnología de Información en la Administración Pública Central: la experiencia sueca, Enero, p. 11.  
Rolf Sandahl, El Rol de la Evaluación de Resultados de los Programas en la reciente Revisión del Proceso Presupuestario Sueco, Abril, p. 6.  
Organización Central de Auditoría de la República Árabe de Egipto, Información Fiscal: Experiencias en AFROSAI, Abril, p. 9.  
Tony Pyatt, Simposio de la Oficina Nacional de Auditoría de Gran Bretaña, Auditoría de los Gastos de Defensa, Abril, p. 12.  
Tony Westin y Karin Edholm, Auditoría del Mantenimiento del Material de PED, julio, p. 5.  
El Bayoumi Hassny, Limitaciones y Coacción en las Instituciones Superiores de Auditoría, julio, p. 7.  
Chris Beauchamp, Auditoría de la Privatización, julio, p. 9.  
Brian Tyler, Cambios en la Administración del Gobierno Central, Julio, p. 10.  
Heinz Günter Zavelberg, Auditoría de Ejecución en Alemania Federal, Octubre, p. 5.  
Ram Nabie Nepal, Auditoría de Ejecución de Proyectos de Desarrollo: La Experiencia de Nepal, Octubre, p. 8.  
Peter Dean y Mahendra R. Gujarathi, Resultados de Encuestas: Capacitación de Auditores Públicos en Países en Desarrollo, Octubre, p. 11.

### EDITORIALES

- Normas de Auditoría de INTOSAI: Un Hito importante, enero, p. 1  
Déficit Presupuestario: Su en la actividad pública, Abril, p. 1.  
El Reto del cambio, julio, p. 1.  
¡Buena Suerte! para EUROSAL, octubre, p. 1.

### PERFIL DE AUDITORIA

- Guyana, enero, p. 13.  
Kenia, abril, p. 13.  
Santa Lucía, julio, p. 12.  
Australia, octubre, p. 15.

### INTOSAI POR DENTRO

- IDI patrocina Talleres de Trabajo y Seminarios, enero, p. 16.  
Normas de Auditoría de INTOSAI, enero, p. 16.  
Seminario de ASOSAI/IDI sobre Auditoría de la Deuda Pública, celebrado en Manila, abril, p. 16.  
34 Reunión de la Junta Gobernadora, julio, p. 15.  
Asamblea de AFROSAI en El Cairo, julio, p. 18.  
Presidente de INTOSAI visitó la URSS, octubre, p. 19.  
Seminario de UN/INTOSAI estudia la ayuda del Desarrollo y la Computación, octubre, p. 19.

### NOTICIAS BREVES

- Alemania Federal, enero, p. 2; abril, p. 3.  
Arabia Saudita, enero, p. 3  
Australia, abril, p. 2  
Canadá, enero, p. 2; abril, p. 2  
China, octubre, p. 2  
Chine, julio, p. 2  
Dominica, julio, p. 2  
Egipto, abril, p. 3  
Estados Unidos, enero, p. 4; julio, p. 20  
Gran Bretaña  
Holanda, enero, p. 3, julio, p. 4  
Hong Kong, julio, p. 2  
Hungría, abril, p. 2  
India, abril, p. 4; julio, p. 3  
Irán, enero, p. 3  
Islar Cayman, abril, p. 2  
Israel, octubre, p. 2  
Japón, octubre, p. 2  
Kiribati, octubre, p. 2  
Malaví, julio, p. 3  
Malasia, octubre, p. 3  
Nepal, octubre, 3  
Noruega, octubre, p. 3  
Paquistán, enero, p. 3; abril, p. 4; julio p. 4; octubre, p. 3  
San Christopher y Nevis, julio, p. 4  
Santa Lucía, abril, p. 5  
Suecia, julio, p. 8  
Tailandia, abril, p. 5  
Trinidad y Tobago, abril pags. 2 y 8  
ASOSAI, enero, p. 4  
Comunidad Europea, abril, p. 8